

Crónica del Claustro

MEMORIA DEL AÑO UNIVERSITARIO DE 1935 PRESENTADA POR EL SEÑOR RECTOR

La Universidad Católica, con el favor de Dios, ha seguido durante este año académico de 1935 su marcha progresiva y de ella os dará una relación suscinta la presente memoria.

Los alumnos matriculados en este año ascienden al número de 1494, repartiéndose en la forma siguiente: 589 en Letras; 382 en Jurisprudencia; 45 en Ciencias Políticas y Económicas; 72 en Ingeniería; 272 en el Instituto Superior de Comercio; 40 en Pedagogía; 93 en el Instituto Femenino.

Se han recibido 5 de Abogados, 5 de Bachilleres en Jurisprudencia, 17 de Bachilleres en Letras, 2 de Bachilleres en Ciencias Políticas y 1 Doctor en esta misma Facultad.

Nuestro cuerpo profesoral se ha robustecido notablemente con la incorporación en su seno de varios maestros eminentes; a saber: el Dr. Oscar Larson, Catedrático de la Universidad Católica de Chile e ilustre conferencista que se ha dignado venir a cooperar con nosotros, en esta magna labor de la formación de la juventud, privándose por varios años de las dulzuras de la patria. Tanta abnegación y desprendimiento compromete nuestro más sincero agradecimiento; el R. P. Melchor Abrautret S.S. CC. que se ha encargado del curso de Literatura Francesa; el Dr. Jorge Basadre a quien se ha confiado la Cátedra de Historia del Perú, de la Sección Doctoral; el Dr. Bruno Bueno de la Fuente, maestro de Práctica Forense; el Doctor Guillermo Gastañeta I., catedrático de Estadística y el Dr. Luis Alvarado G., catedrático de Historia Internacional y Diplomática del Perú.

Los cursos se han inaugurado el 9 de Abril, con la tradicional celebración de la Misa de "Spiritu Sancto", seguida del acto

académico acostumbrado, en el que el Dr. D. Jorge Arce, catedrático de Filosofía del Derecho, habló de los fines nobilísimos de la vida universitaria.

En su debido tiempo se realizaron los ejercicios espirituales que este año fueron predicados por el Dr. Oscar Larson y terminaron con una comunión general en que participaron juntamente gran número de Profesores y centenares de alumnos.

El día de la Universidad se celebró con piedad y entusiasmo. Después del acto religioso se efectuó una actuación académica amenizada con números de canto y de música ejecutados por los mismos alumnos. En esa reunión se inauguró la nueva Sociedad de Antiguos Alumnos de la Universidad Católica, fundada por los jóvenes graduados egresados de ella. En vista de los muy nobles fines de la nueva Institución, consistentes como lo declaró su Presidente en el discurso de inauguración, el Dr. D. Augusto Rebaza Balbi, en vincular estrechamente a los profesionales formados en nuestras aulas, y sobre todo en secundar a la Universidad en el cumplimiento de su misión, nos alegramos sinceramente por esta iniciativa y esperamos de ella excelentes frutos.

Venido el momento de celebrar el Congreso Eucarístico, en los días y hora en que los hombres fueron llamados por nuestro Venerable Prelado a proclamar públicamente su fe y su devoción a Jesús Sacramentado, la Universidad Católica en masa, con sus catedráticos y alumnos, se presentó junto a su bandera en el desfile de la noche del 26, asimismo al día siguiente, en la Procesión Solemne del Stmo. Sacramento, a lo largo de la Avenida Alfonso Ugarte. Creemos que la inesperada aparición de esta columna larga y apretada de jóvenes universitarios cantando en la vía pública los himnos eucarísticos del Congreso ante la multitud gratamente sorprendida, constituye un acontecimiento singular en la vida nacional y prometedora de grandes bienes para el país.

En el mes pasado y como corolario obligado de los grandes días del Congreso Eucarístico, la Universidad Católica ofreció un modesto homenaje de su fe y adhesión al Episcopado Nacional. El discurso de orden corrió a cargo de nuestro Vice - Rector el Dr. Carlos Arenas y Loayza, sucediéndose en el uso de la palabra varios estudiantes en representación del alumnado.

Ha sido siempre objeto de nuestra preocupación, la formación social de nuestros estudiantes. La celebración del Congreso Eucarístico Nacional ofrecía a nuestros jóvenes, nuevas oportunidades de desplegar sus actividades con provecho, para sí y para los demás. En consecuencia, se organizó dos comisiones especiales encargadas de ir a hacer propaganda por el Congreso, la una en el Centro y la otra en el Sur.

La del Centro, presidida por el Dr. Javier Correa Elías y el Dr. Oscar Larson y formada por nueve estudiantes, visitaron sucesivamente Tarma, Jauja, Huancayo, Ayacucho y Huanta, dando conferencias sobre temas religiosos o culturales y exhortando a sus oyentes a participar con entusiasmo en la celebración del Congreso Eucarístico.

La comisión del Sur, compuesta de seis miembros bajo la presidencia del Dr. Raúl Ferrero, se dirigió a Arequipa, donde por su brillante actuación granjeó el aplauso entusiasta de toda la ciudad.

Otros grupos de estudiantes, en las semanas próximas al Congreso, se brindaron a dar Conferencias en algunos barrios obreros y también en las haciendas vecinas a la capital, siendo por todas partes muy bien recibidos por los trabajadores.

Nuestros estudiantes, deseosos de llevar a la práctica el precepto evangélico de practicar la caridad, han seguido sosteniendo la Conferencia de San Vicente de Paúl, los unos con su asistencia constante a las sesiones semanales y sus visitas a los pobres, y los otros cooperando en esa caritativa labor con sus limosnas repartidas que han ascendido a más de S/. 400. Obra también de gran trascendencia moral realizada por otro grupo de estudiantes, ha sido la instalación de una Oficina de Matrimonios gratuitos inaugurada con ocasión del Congreso Eucarístico Nacional, con el loable fin de regularizar situaciones anormales, encargándose de tramitar todos los requisitos legales para efectuar la unión civil, condición previa para el matrimonio religioso, el único válido ante Dios y la conciencia. Su iniciativa ha tenido completo éxito, pues merced a sus cristianos esfuerzos se han normalizado más de cuatrocientas uniones irregulares.

Varios grupos de nuestros jóvenes prestan también su concurso abnegado en distintas organizaciones de Acción Católica como son los Centros formados por el C. E. C., la Juventud Católica

y los que se hallan establecidos en el Cercado, en Miraflores, en Barranco, en Chorrillos y en el Callao.

Pero no se crea, SS. que la formación religioso - social de nuestros alumnos nos haga olvidar su formación profesional, propia y esencial de una Universidad. Por el contrario, constituye ella nuestra principal preocupación, pues creemos que la eficacia del Apostolado Seglar se basa principalmente sobre la competencia, honradez y dignidad profesional de quien lo ejerce.

De ahí que nuestro Reglamento exija del alumno un trabajo constante; de ahí también que nuestra Universidad emplee todos los recursos disponibles en intensificar y en ampliar más y más su enseñanza, como se verá por lo que sigue.

Primeramente, la Biblioteca. El contingente de nuestra Biblioteca se ha incrementado en una proporción de varios miles de volúmenes, provenientes principalmente de la Biblioteca del difunto Sr. Gutiérrez de Quintanilla adquirida últimamente por la Universidad, y los demás de los obsequios hechos por las siguientes entidades y personas:

La Legación de Bélgica. La Legación de Bolivia. La Legación Británica. La Legación de China. La Legación de Francia. La Legación del Japón. La Legación del Paraguay. El Concejo Municipal de Lima. El Dr. Javier Correa Elías. El Padre Rubén Vargas Ugarte. El Director General de Contabilidad, Sr. Max Crespo de la Cruz. El Gerente de la Caja de Depósitos y Consignaciones, Sr. Jorge Arróspide Loyola. Ingeniero Sr. Gerardo Alarco.

Debo también hacer presente que nuestra Biblioteca responde con bastante regularidad, y con la capacidad que le permite su reciente fundación, a las demandas, no sólo de los estudiosos universitarios sino también a la de los alumnos de otros Institutos de Enseñanza Secundaria y Superior, así como de las personas de toda condición social que acuden a ella en pos de un dato, una consulta o una lectura recreativa. Y ello, en virtud de que la Universidad no pone, absolutamente, restricciones ni condiciones de ninguna especie a nadie, dando las mismas prerrogativas tanto a sus alumnos como a todo aquél que se sirva de su Biblioteca, deseoso de investigación y estudio.

Y que a pesar de su capacidad, no solamente cumple satisfactoriamente sus funciones dentro del seno de la Universidad,

sino también, y con igual eficiencia, fuera de sus aulas; pues tiene establecido una sección (denominada "S. A. L. E."), por medio de la cual permite a cualquier persona agena o no a la Universidad, ponerse en relación directa con las Editoriales más importantes del mundo, y adquirir las obras que más le interesen o reporten mejor beneficio intelectual. Finalmente, la Estadística nos suministra el dato siguiente: que se han consultado durante el año 24,307 obras y que se ha atendido a 18.786 lectores.

Tanto este aspecto como el de las cifras anotadas revelan claramente que el fruto de su labor es fecundo y promisor.

Facultad de Letras.

Ha sido normal la marcha de esta Facultad, pues es de notar que en algunos de los cursos los alumnos han demostrado su aplicación, ya sea por el número de pruebas a que han respondido, ya también por la calidad de los trabajos presentados. El próximo año será necesario adoptar el nuevo plan prescrito por el Estatuto Universitario y al mismo tiempo se procurará introducir algunas mejoras, tanto para hacer más eficiente la enseñanza, como para aliviar el trabajo del alumno. A este fin es nuestro intento fijar la fecha de las distintas pruebas, tanto orales como escritas, para evitar la acumulación de las mismas y dar tiempo sobrado para su preparación. Siendo de todo punto necesario el estudio privado, se preocupará reducir el horario de clases, a fin de que no quede sobre cargado y permita, además el establecimiento de cursos libres o de extensión universitaria. Convendrá también urgir lo que ya está establecido en el Reglamento Interno de la Universidad, o sea la Redacción de los Programas respectivos, al comienzo del curso, a fin de que los alumnos puedan orientarse más fácilmente en la materia y adopten un plan que les permita su estudio sin las congojas y estrecheces de última hora. Finalmente, en la sección doctoral se han establecido cursos de seminario y nuestro propósito es que sean una realidad, en las dos secciones de Historia y de Letras, con el objeto de habituar así a los alumnos a la labor de investigación.

Facultad de Jurisprudencia.

El mayor número de alumnos que ha tenido esta Facultad, se ha reunido en el año concluido. Las actividades docentes se

han desarrollado sin interrupción alguna y se ha destacado la contracción al estudio de sus alumnos, en forma que merece especial y honrosa mención.

A fin de que los futuros abogados realicen en forma efectiva y eficaz la Práctica del Derecho, creamos este año la cátedra de Práctica Forense, que fue encomendada como ya se ha dicho a la competencia del Dr. Bruno Bueno de la Fuente. Esta asignatura proporcionará una magnífica oportunidad a nuestros alumnos para aunar a sus conocimientos teóricos la aplicación de los mismos en el procedimiento judicial, que por circunstancias muy diversas no pueden efectuar satisfactoriamente en las oficinas de los tribunales, juzgados y de los abogados. En nuestro afán de capacitar a los alumnos para que puedan al fin de sus estudios entrar de lleno y con éxito en el ejercicio de su carrera, junto con este curso de Práctica Forense, se ha amoldado la enseñanza de los cursos monográficos de Derecho a los puntos más importantes y esenciales de Derecho Civil y Penal, y confiamos en seguir el mismo procedimiento con el Comercial.

De conformidad con el Estatuto Universitario, el año próximo adoptaremos los planes oficiales de estudios y se crearán varios seminarios de práctica tal como lo manda la nueva ley.

Estudia actualmente el Consejo Superior la provisión de las nuevas cátedras y las que se hallan vacantes. Se adoptarán resoluciones y se designará catedráticos que sean una garantía para la buena enseñanza, dentro de la unidad espiritual que anima a toda la Universidad, y prescindiendo de circunstancias o razones de orden secundaria, ajenas a la vida universitaria.

Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

En su tercer año de vida, esta Facultad ha continuado con éxito su labor docente.

Desde el año entrante, de acuerdo también con las nuevas disposiciones legales, las materias del plan de estudios de esta Facultad comprendidas entre las Ciencias Políticas, pasarán a integrar el plan de nuestra Facultad de Jurisprudencia, que se denominará por tanto Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. La Facultad actual quedará únicamente designada a la enseñanza de

las Ciencias Económicas, que tanta importancia tiene en sí misma y mucho más en esta época en que vivimos una renovación completa en la economía mundial.

En cuanto se refiere a la tendencia de la enseñanza económica en esta Universidad, me parece inútil decir que ella se inspira en la doctrina de la Iglesia Católica, que rechaza tanto las conclusiones del liberalismo, cuyo fracaso conmueve hoy los cimientos de la civilización, como las del socialismo marxista que pretende reemplazar al anterior sistema fundándose en utópicas concepciones contrarias a la naturaleza del hombre y a su fin último. Concepto que en ese sentido tienen hoy las Universidades la más grave responsabilidad. En sus claustros se construye el porvenir de los pueblos; las enseñanzas y las ideas de hoy serán los hechos de mañana, y debe ser materia de hondas reflexiones el adoptar una trayectoria que garantice para la vida futura de la nación, las justas expectativas de los débiles y del reconocimiento de los legítimos intereses de los poderosos, reducidos éstos también a lo justo. Hasta hoy, ninguna escuela ha trazado un plan integral de reajuste económico que sea una garantía para la paz social, como lo ha hecho la escuela católica nacida en los primeros días del cristianismo y amoldada a las necesidades modernas por los gloriosos Pontífices León XIII y Pío XI, felizmente reinante. Esa escuela con su cuerpo de doctrina, sólida y realizable, será la pauta que seguirán nuestros catedráticos en la enseñanza de las ciencias económicas y sociales.

Además, se procurará adoptar el plan de estudios del Instituto de Ciencias Comerciales, al de la Facultad de Ciencias Económicas de la cual dependerá, a fin de que los estudiantes puedan completar el ciclo total de estudios económicos y comerciales, de acuerdo con los más modernos métodos de las enseñanzas de estas ciencias, experimentados con éxito en varias universidades de Europa y América.

Escuela de Pedagogía.

En el curso del presente año ha cumplido a esta Universidad, realizar su viejo anhelo de establecer un Centro de Estudios destinado a formar Maestros Normalistas, que, a su preparación técnica, unan el bagaje moral y religioso que demanda la nobilísima

misión de formar el alma de la juventud. Es esta una función social que requiere en su ejercicio la más amplia idoneidad de las personas que a ella dedican sus esfuerzos, como la garantía de que la escuela, en sus diversos grados habrá de llenar sus fines colectivos, sin desviaciones peligrosas buscando el perfeccionamiento integral del educando, preparándolo para el mejor servicio de Dios y de la patria. Y a esos nobles propósitos responde la creación de nuestra Escuela de Pedagogía.

Alumnos matriculados.—En el mes de Setiembre fue abierta la matrícula, habiéndose presentado al examen de admisión 58 postulantes, de los que 42 fueron admitidos. Y es halagador anotar el hecho de que muy cerca del 25 % de las personas cuya matrícula se aceptara, poseen instrucción superior. Instrucción Secundaria completa, el resto.

Personal docente.—Consultando las conveniencias de la labor a realizarse, los aspectos técnico y administrativo de la enseñanza han sido confiados a distinguidos maestros de las Escuelas Cristianas, de cuya capacidad y experiencia es de esperar el mayor éxito. A este efecto, se ha contratado los servicios, por ahora, de cinco Hermanos especializados en las diversas ramas de las Ciencias Pedagógicas. Cuenta el plantel, también, con la cooperación de un selecto grupo de Profesores Normalistas competentes y laboriosos.

Local.—La Escuela comenzó a funcionar en el local de la Accción Social del Magisterio Peruano, en la calle de Lártiga, contando actualmente con un amplio edificio en la Avenida Bolivia, el antiguo Colegio Alemán, en el cual se continuará las labores escolares a partir del año 1936.

Sección Vespertina.—A mérito de la Resolución Suprema No. 1316 de Setiembre de 1931, se establecieron los cursos de Perfeccionamiento Profesional, destinados a que los maestros diplomados en servicio oficial, pudieran revalidar sus títulos por los de Maestros Normalistas. Con el objeto de llevar a la práctica tan útil medida, el Ministerio de Educación Pública, ha tenido a bien

autorizar a nuestra Escuela de Pedagogía, para organizar la citada preparación, de la que estamos seguros se derivarán los mejores resultados para el Magisterio Nacional. Así lo demuestra el entusiasmo con que los maestros han acudido a llenar sus respectivas matrículas, siendo muy crecido el número de docentes venidos desde remotos lugares de la república.

Sección Femenina.—Es propósito de la Universidad, ampliar las actividades Pedagógicas, estableciendo secciones de Mujeres, para lo cual cuenta con la decidida cooperación de las Reverendas Madres Canonisas y de distinguidos profesionales en la materia. Se contempla también la urgente necesidad de atender a la provisión de maestros preparados para la enseñanza media.

Facultad de Ingeniería.—Las clases se iniciaron el 1o. de Abril y han terminado en los primeros días de Diciembre. A continuación han tenido lugar los exámenes oficiales, que se han verificado del 11 al 28 de Diciembre.

Las clases y trabajos prácticos se han realizado con toda regularidad. La asistencia de los alumnos ha sido muy satisfactoria: el promedio de asistencia a clase de los 39 alumnos que han rendido exámenes finales es de 93.6 %. Hemos puesto toda nuestra aplicación en dar a los estudiantes a la vez una fuerte base teórica especialmente matemática, un sólido criterio práctico. Con este objeto han tenido que resolver un amplio número de problemas y ejercicios, han ejecutado frecuentes trabajos de laboratorio y de campo y han realizado visitas a fábricas, construcciones, etc.; según las necesidades de los diversos cursos. Un complemento indispensable de la enseñanza técnica es el dibujo: desde el primer momento reciben nuestros alumnos una esmerada formación en este aspecto; en los cursos que requieren una técnica especializada del dibujo, como Topografía, Arquitectura, Máquinas y mecanismos, hemos dedicado en el horario de clases el tiempo necesario para la ejecución de los trabajos, siendo los resultados muy halagadores. Debemos agradecer a todo nuestro personal docente por el interés y entusiasmo con que ha desempeñado sus labores, a pesar de las exiguas remuneraciones que recibe.

Hemos establecido una rigurosa selección en los alumnos, como consecuencia de la cual no han aprobado el año sino aquellos

que han adquirido el dominio de las materias enseñadas. Han llegado a rendir exámenes finales ante el Jurado Oficial trece alumnos en el primer año sobre cuarenta matriculados, diez en segundo, sobre diecisiete matriculados, y los dieciseis alumnos matriculados en tercer año.

La eficacia de la enseñanza nos ha obligado a adquirir también en este año costosos elementos cuyo pago ha pesado gravemente sobre nuestro modesto presupuesto. Así, el laboratorio de electricidad ha recibido nuevos materiales de trabajo con un valor aproximado de mil soles; hemos hecho además la adquisición de una máquina Olssn para el ensayo de materiales de construcción con una capacidad de veinte toneladas que ha costado libre de derechos de importación y de comisiones de agentes S/. 11.314 y un equipo de aparatos Wild para topografía de precisión, cuyo costo en las mismas condiciones ha sido de S/. 5.171.

Se ha levantado además una construcción de dos pisos de concreto armado sobre un terreno contiguo al local de la Facultad y arrendado a largo plazo al Monasterio de Santa Rosa. En esta construcción se instalarán los nuevos laboratorios que necesita la Facultad.

El presupuesto ordinario y extraordinario ha sido atendido con las pensiones pagadas por los alumnos, que ascienden a S/. 18.813, con subsidios recibidos de la Tesorería Central de la Universidad, por un total de S/. 19.550 y con donativos de particulares, que suman S/. 24.500. Queremos agradecer el generoso apoyo que se nos ha brindado y que nos ha permitido colocar a la Facultad en el elevado nivel en que se encuentra; esperamos seguir contando con él para poder terminar al mismo nivel el período de crecimiento que ella atraviesa.

Párrafo especial nos toca dedicar al *Instituto Femenino de Estudios Superiores* de nuestra Universidad.

Abierto el año 1933 con el objeto de ofrecer a las señoritas egresadas de los Colegios un amplio campo donde ensanchar su cultura sin obligación de seguir los grados académicos, ha venido llevando su misión en forma algo restringida debido a las dificultades provenientes de la falta de comodidad en el local y en general a las que son inherentes a toda obra que se inicia. Sin embargo, su labor silenciosa no ha dejado de ser fructífera. En el presente año

se han dictado los siguientes cursos: Filosofía de la Religión, con asistencia de 9 alumnas; Metodología Catequística, con 26 alumnas; Filosofía General, con 13 alumnas; Historia de las Civilizaciones, con 15 alumnas; Literatura Universal, con 12 e Historia del Arte, con 28. Se han expedido 23 certificados de diversos cursos a alumnas que se han sometido a las pruebas requeridas para obtenerlo y hay 3 alumnas expeditas para recibir el diploma de Cultura Superior que el Instituto ofrece a las que han aprobado la totalidad de sus cursos.

En vista de la importancia que reviste en estos momentos la Metodología Catequística, el Instituto ha costeado la impresión de un folleto con los resúmenes de las clases dictadas con el objeto de facilitar a sus alumnas el estudio y la práctica de tan importante materia.

Pero queremos especialmente llamar hoy la atención sobre la misión importantísima que el Instituto está llamado a llenar en la actual organización de la Acción Católica. Siendo factor fundamental en la formación de todos sus miembros una amplia cultura religiosa, el Instituto Femenino de Estudios Superiores de la Universidad Católica, está claramente señalado como el Centro a donde han de acudir para alcanzar dicha cultura los miembros de las ramas femeninas de la Acción Católica. De acuerdo pues con las altas autoridades de dicha organización el Instituto funcionará el próximo año en la forma más adecuada para llenar estos altos fines. Esperamos poder contar para esto, con la cooperación entusiasta de los señores catedráticos de nuestra Universidad y agradecemos en forma especial a los que hasta hoy han brindado ya al Instituto su generoso apoyo.

Nuestro Instituto Superior de Comercio se dirige a un sector de gran importancia Social, no siempre debidamente apreciado. Mediante él, la Universidad Católica desea realzar la dignidad de los que se dedican a la profesión comercial suministrarle la instrucción necesaria para desempeñarla debidamente y sobre todo, enseñarles las normas de moral cristiana propias de su estado.

Las nuevas reformas y mejoras que se están preparando para el próximo año, darán un nuevo relieve a nuestra enseñanza comercial.

La Universidad Católica y el Instituto Superior de Comercio, en particular, lamentan la muy sensible pérdida de uno de sus primeros maestros, recién fallecido, el Dr. D. Rolando Mendinueta (Q. D. D. G.).

La Universidad Católica del Perú, ha conmemorado el bimilenario del nacimiento de Horacio. El Catedrático encargado del curso del Latín, ha dictado seis Conferencias ilustrando la figura del poeta del Imperio Romano y estudiando como poeta lírico, satírico y grómico. La Universidad Católica, ha querido asociarse al sentimiento de admiración y devoción que de todas partes del mundo se ha levantado, al más sabio, profundo y correcto de los poetas líricos de la antigüedad.

Los cursos de idiomas se han dictado con toda regularidad, a saber: Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Latín. A los dos años de Francés se ha añadido un tercero que ha consistido en conferencias semanales dictadas en Francés por el R. P. Melchor Abautret, sobre Literatura Francesa.

He aquí SS. en breve síntesis la obra realizada por la Universidad Católica durante el año que hoy termina, obra que ha sido más intensa en comparación a los años anteriores. Su labor se ampliará cada vez más, al paso que sus recursos aumenten, sobre todo cuando logremos convertirla en una Universidad Completa, dotada de todas las exigencias modernas y digna, en una palabra, de nuestra cultura y de nuestra religión.

Para ello, es de necesidad apremiante adquirir un terreno propio y edificar un local adecuado; y no dudamos que merced a los esfuerzos de las comisiones de caballeros y de señoras, que con ese objeto se han formado, lograremos reunir en breve plazo los fondos necesarios. Pedimos la cooperación de todos: católicos, patriotas, ricos y pobres, obreros y patronos, porque no son simplemente consideraciones de orden religioso las que abonan la existencia de una Universidad Católica floreciente, sino también razones de orden social y tangible.

La Universidad Católica, en efecto, en virtud de la enseñanza que imparte a los futuros profesionales y muy especialmente en virtud de la formación católica que da a los maestros que se forman en sus aulas, se convierte en la gran sembradora de los principios de Religión y de Moral, base de la justicia, de la armonía en-

tre las diferentes clases sociales y por consiguiente de la tranquilidad y del orden.

No quiero terminar sin expresar mi profundo agradecimiento a los SS. Catedráticos y Maestros y a nuestros generosos amigos y colaboradores que con tanta abnegación y constancia han colaborado en pro de nuestra amada Universidad, ya con su trabajo personal, ya con sus donativos y con sus oraciones. Felicito así mismo muy sinceramente a nuestros queridos alumnos por el espíritu de disciplina y de trabajo que han manifestado durante todo el año, y muy especialmente por el hermoso ejemplo de fe cristiana que han dado al Perú entero los días inolvidables del Congreso Eucarístico. Y a Dios Nuestro Señor gracias infinitas por los bienes concedidos en este año de 1935.

He dicho.

NOMINA DE LOS ALUMNOS PREMIADOS

Facultad de Letras

Primer Año:

Sicología, Moral, Geografía Física, Historia Antigua e Historia Media, don Jorge del Busto Vargas en suerte en Sicología y en Geografía Física con don Vicente Gutiérrez Gálvez; y en Historia Antigua con doña Isabel de la Peña Alarco.

Geografía Social e Inglés (1er. curso) don Vicente Gutiérrez Gálvez en suerte en Geografía Social con don Edmundo Antúnez de Mayolo, don Juan Luis y don Jorge del Busto Vargas, don Carlos Alberto Calderón, don Marcial Casas, don Orestes Dávila, doña Olga Urbano Salazar y don Eleodoro Ventocilla.

Filosofía de la Religión (1er. curso), don Carlos Flóres Galindo.

Revisión y Complemento de Castellano, don Ricardo de Reyes en suerte con doña Amalia Bernós Díaz.

Francés (1er. curso) don Ricardo de Reyes.

Italiano (1er. curso) don Arturo Torchiani.